

**SEP**

**UPN**

**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL**  
SISTEMA DE EDUCACION A DISTANCIA  
UNIDAD 221

"Factores negativos que han influido en el funcionamiento de la Asociación de Padres de Familia de la Esc. Prim. Rur. Fed. "Lic. José Ma. Truchuelo" de la Comunidad de la Negreta, Corregidora, Qro., durante el año 1982".

**INVESTIGACION DE CAMPO**



Que para obtener el Título de  
**LICENCIADOS EN EDUCACION PRIMARIA**

**P r e s e n t a n :**

Profra. María Elena Trejo

Profra. Esperanza Bárcenas Vizcaya

Profra. Ma. de Jesús Rosas Chávez

Profr. Leonides Medina Urias

**QUERETARO, QRO. 1987**

COF 6/VI/88

I N D I C E

	PAGS.
DEDICATORIAS	1
INTRODUCCION	2
MARCO HISTORICO	4
MARCO TEORICO	11
MARCO REFERENCIAL.	22
TEMA	37
PROBLEMA	38
HIPOTESIS	39
OBJETIVOS	41
JUSTIFICACION DE L TRABAJO	42
PLAN DE TRABAJO	43
FICHA PILOTO PROPOSICIONAL Y PROPOSICION	44
ESQUEMA DEMOSTRATIVO	45
CONCLUSIONES	62
SUGERENCIAS	63
BIBLIOGRAFIA	64
ANEXOS	66

A LOS MAESTROS  
CON RESPETO Y ADMIRACION.

A LOS COMPAÑEROS DE EQUIPO  
CON CARIÑO Y AGRADECIMIENTO.

A MI FAMILIA  
CON AMOR.

## I N T R O D U C C I O N

Al considerar la problemática que sobre el funcionamiento de la Asociación de Padres de Familia existe en la Esc. Prim. Fed. Rur. "Lic. José Ma. Truchuelo" de la comunidad de La Negreta, perteneciente al municipio de Corregidora, en el Estado de Querétaro; - el equipo de investigadores integrado por los CC. - Profesores: María Elena Trejo, Esperanza Bárcenas - Vizcaya, Ma. de Jesús Rosas Chávez y Leonides Urías se avocaron a la tarea de desarrollar sistemática - mente esta Investigación de Campo, habiendo logrado con ello, encuestar a Padres de Familia y Maestros - de la Institución Educativa citada; de donde se originó la localización y análisis de factores como: - El desconocimiento del Reglamento que rige a las -- Asociaciones de Padres de Familia en todo el País; la negligencia por parte de los miembros del Comité Directivo de la Asociación de Padres de Familia y - la usurpación de puestos dentro del Comité Directi - vo; entre otros.

Los investigadores de tan significativo tema pretenden en este trabajo dar a conocer estos factores, - tanto a los Padres de Familia como a las Autorida - des Educativas que en forma directa tiene relación-

con este problema, a fin de que los conozcan, les --  
den el tratamiento adecuado a cada uno de ellos y --  
puedan los Comités de Padres de Familia del mañana, -  
aspirar a desarrollar los objetivos para los que ---  
serán nombrados, dentro de un marco más real y so -  
bre todo más acorde con las necesidades que como or -  
ganismo auxiliar deben y pueden ofrecerle a la comu -  
nidad educativa a la que pertenezcan.

## M A R C O   H I S T O R I C O

La Educación de la niñez mexicana, ha requerido desde sus inicios de una estructuración sólida y sistemática, que le permita desarrollar integralmente todas sus actitudes, aptitudes y habilidades, así como fomentar los principios de iniciativa y auxilio mutuo; ha sido objetivo primordial de la Secretaría de Educación Pública, responsabilizar en forma directa a quienes ejercen la Patria Potestad o Tutela en la participación compartida de cumplir con estos principios educativos, a través de la creación de un organismo auxiliar como es la Asociación de Padres de Familia.

Según dato obtenido en el proyecto, "Participación de Padres de Familia" de la Dirección General de Educación Primaria, en los Estados, editado en Julio de 1978; el antecedente de las Asociaciones de Padres de Familia se encuentra en la circular expedida en 1926, donde se establece la creación de los Comités de Educación. en 1928 se publica el Reglamento que los regula especificando, que en cada poblado, congregación o ranchería habrá un Comité de Educación integrado por un Presidente nombrado

por los vecinos; otro nombrado por las autoridades - una señora Tesorera designada por las madres de familia; un alumno electo por sus compañeros; un maestro que funcionará como Secretario. El objetivo de estos Comités era el de fomentar y apoyar la obra educativa popular: duraban un año en su cargo; estos a la vez contaban con sus estatutos.

El 15 de septiembre de 1929 se expidió el reglamento para la Confederación Nacional de Agrupaciones de Padres y Maestros, del cual se ignora su estructura y contenido por no aparecer publicado en el Diario Oficial, ni en el archivo de la Secretaría de Educación Pública.

El 19 de mayo de 1933 siendo Presidente sustituto -- de los Estados Unidos Mexicanos, el C. ABELARDO L -- RODRIGUEZ, en uso de las facultades reglamentarias -- de que goza el Ejecutivo de la Unión, expide el Re -- glamento de las Agrupaciones de Padres de Familia. En este Reglamento, establecía que en cada edificio -- escolar en donde existía una o más instituciones edu -- cativas, debería formarse una agrupación de Padres -- de Familia por cada una de ellas y si se unificaban -- los Padres de Familia una por edificio; integrando -- su Mesa Directiva por un Presidente, un Secretario -- y un Tesorero cuando menos.

Se formaba la unión de zona por un representante de cada escuela; integraban su mesa directiva por un Presidente y un Secretario cuando menos.

La Federación de Agrupación de Padres de Familia, estaba representada por un Consejo formado por un Delegado de cada unión de zona, el Jefe del Departamento de enseñanza Primaria y Normal o un representante de éste, con los cuales constituían su mesa Directiva por un Presidente, un Secretario, un Prosecretario y un Tesorero.

30 de Enero de 1949, el Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos LIC. MIGUEL ALEMÁN VALDEZ, en uso de las facultades que le confiere la fracción I del Artículo 89 de la Constitución Política de la República Mexicana y con fundamento en los Artículos 115, 116 y 117 de la Ley Orgánica de la Educación Pública, expidió el Reglamento para la Constitución y Funcionamiento de las Asociaciones de Padres de Familia, en las Escuelas dependientes de la Secretaría de Educación Pública.

En este Reglamento se reestructuraban de la siguiente manera: Una Asociación de Padres de Familia por escuela, integrando su mesa Directiva por un Presidente, un Secretario, un Tesorero y por tantos voca



les como grados tenga la respectiva escuela, realizando sus asambleas cada dos meses o cuando lo considere oportuno la mesa directiva.

Las Asociaciones de Zona estaban integradas por las Asociaciones de escuela, mismas que nombraban un delegado para que las representara; su Mesa Directiva estaba formada por un Presidente, un Secretario, un Tesorero y Tres vocales, realizando una reunión bimestral.

La Asociación Municipal de Padres de Familia se formaba por un Delegado de cada Asociación de Zona e integraban su Mesa Directiva con un Presidente, un Secretario, un Tesorero y tres vocales; debiendo celebrar cuando menos una reunión bimestral. Las Federaciones locales de Padres de Familia de cada Estado se integraban por sus Asociaciones Municipales; estarán representadas por un Consejo formado por un Presidente, Un Secretario, Un Tesorero y dos vocales.

El Distrito Federal formará su Federación local de padres de familia con sus Asociaciones de Zona.

La Confederación Nacional, máximo órgano de las Asociaciones de Padres de Familia; estará constituido por las Federaciones locales de la República; y representado por un Consejo integrado por 10 miembros

electos por los Delegados de las Federaciones locales realizando juntas cada mes.

La Secretaría de Educación Pública llevaba el registro de las Asociaciones de Padres de Familia.

Noviembre de 1974. Se dan a conocer las disposiciones legales sobre las Asociaciones de Padres de Familia, basándose en la Ley Federal de Educación, expedida por el Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Luis Echeverría Álvarez, el Reglamento de Asociaciones de Padres de Familia, expedido en 1949 por el Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Miguel Alemán Valdez y los Estatutos de las Asociaciones de Padres de Familia, formulado por la Dirección General de Enseñanza Primaria y Supervisión en los Estados y Territorios de la Secretaría de Educación Pública.

31 de marzo de 1980. El C. Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos Lic. José López Portillo, en ejercicio de la facultad que le confiere el Artículo 89, Fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento, en los Artículos 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 14, 52, 53, 54, 55 y 56 de la Ley Federal de Educación, expide el nuevo Reglamento de Asociaciones de Padres de Familia.

lia; reestructurándose las Asociaciones como sigue:  
Una Asociación de Padres de Familia por cada escuela formando su Mesa Directiva por un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Tesorero y seis vocales; sesionando cuando menos dos veces al año en forma ordinaria y extraordinaria cuando lo pida por escrito como mínimo una cuarta parte de sus miembros.

Las Asociaciones Estatales y del Distrito Federal constituirán un Consejo integrado por los Presidentes de las Asociaciones de Padres de Familia de cada escuela, siendo treinta miembros propietarios y treinta suplentes; integrando su Comité Directivo con un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario General, un Tesorero y ocho vocales; sesionarán por lo menos dos veces al año ordinariamente y en forma extraordinaria cuando lo convoque su presidente o lo soliciten por escrito diez de sus miembros.

La Asociación Nacional de Padres de Familia se formará por los Presidentes de las Asociaciones Estatales y el del Distrito Federal, quienes constituirán un Consejo e integrarán su Comité Directivo por un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario General un Tesorero y diez vocales; sesionarán en forma ordinaria dos veces al año y extraordinaria cuando lo

menos cuatros de sus miembros.

Cada una de las Asociaciones de Padres de Familia -  
cuanta con atribuciones que les permite funcionar -  
en forma mancomunada con las autoridades educativas.

## M A R C O    T E O R I C O

En la estructura política de los Estados Unidos Mexi  
canos, se cuenta con un documento que delimita los -  
Derechos y Obligaciones de todos los ciudadanos que -  
residan dentro del Territorio Nacional, siendo este:  
La Constitución Política de 1917. En ella se esta -  
blecen los Artículos en los que se fundamentan los -  
principios básicos de la Educación. Entre los que -  
encontramos:

ARTICULO 3o.- La Educación debe ser Laica, Obligatou  
ria y gratuita.

ARTICULO 31o.- Fracción I.- Obliga a los Mexicanos a  
dar a sus hijos instrucción primaria.

ARTICULO 73o.- El Congreso tiene facultad para:

FRACCION XXV.- Establecer, organizar y sostener ins-  
tituciones educativas en todos los niveles, tipos y  
clases; legislar sobre monumentos arqueológicos, ar-  
tísticos e históricos.

ARTICULO 89o.- Las facultades y obligaciones del Pre  
sidente Constitucional de los Estados Unidos Mexica-  
nos son:

Fracción I.- Promulgar y ejecutar las leyes que ex -  
pida el Congreso de la Unión, proveyendo en la esfe-

a administrativa a su exacta observancia.

ARTICULO 123º.- Todos los patrones están obligados a proporcionar a los trabajadores casa habitación, escuelas, enfermerías y demás servicios necesarios. Con el objeto de complementar la Educación en México, se han expedido: La Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y la Ley Federal de Educación.

La Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, faculta en su Artículo 38, a la Secretaría de Educación Pública para:

Organizar, vigilar y desarrollar en las escuelas -- oficiales, incorporadas o reconocidas la enseñanza que se imparta en todos los niveles, tipos y clases; así como supervisar que esta educación vaya acorde con lo prescrito en el Artículo 3o. Constitucional además administrar y enriquecer las bibliotecas generales o especialidades que dependan de la propia Secretaría; promover la creación de Institutos de Investigación Científica y Técnica; establecer centros diversos que se requieran para el desarrollo de la Educación a que se hace referencia. Patrocinar congresos, asambleas y reuniones, eventos, competencias y concursos de carácter científico, técnico educativo y artístico; fomentar las relaciones -

internacionales; crear compensaciones y estímulos para los maestros, otorgar becas a los estudiantes mexicanos, para realizar investigaciones o completar estudios en el extranjero; cuidar la integridad y dar mantenimiento a tesoros históricos; estudiar, promover y gestionar ante las autoridades, la creación de programas, que auxilien a los núcleos de población que aún mantienen sus costumbres y tradiciones autóctonas, así como todas las que involucren, de manera directa la diversidad de problemas en que la juventud como objeto de la Educación propicien.

La Ley Federal de Educación, regula la Educación que imparte: La Federación, los Estados y los Municipios en sus Artículos.

ARTICULO 14º.- El Poder Ejecutivo Federal, expedirá los reglamentos necesarios para la aplicación de esta Ley.

ARTICULO 52º.- Son derechos de quienes ejercen la Patria Potestad o tutela:

Obtener la inscripción escolar en la educación elemental para sus hijos, participar a las autoridades escolares los problemas relacionados con su educación, cooperar con las autoridades escolares, en el mejoramiento de los educandos y de los estableci-

mientos y formar parte de la Asociación de Padres de Familia.

ARTICULO 53º.- Son funciones de quienes ejercen la Patria Potestad o tutela: hacer que sus hijos o representados menores de 15 años, reciban la Educación Primaria, colaborar con las Instituciones Educativas en las actividades que éstas organicen, participar acorde con los educadores, en el tratamiento de problemas de conducta o aprendizaje.

ARTICULO 54º.- Las Asociaciones de Padres de Familia tendrán por objeto: representar ante las autoridades escolares, los intereses que en educación sean comunes a los asociados; colaborar en el mejoramiento de los educandos, proponer ante las autoridades las medidas que juzguen pertinentes; participar en la aplicación de cooperaciones que las Asociaciones hagan a las instituciones.

ARTICULO 55º.- Las Asociaciones de Padres de Familia se abstendrán de intervenir en los aspectos técnicos y administrativos de los planteles educativos.

ARTICULO 56º.- La organización y el funcionamiento de las Asociaciones de Padres de Familia, se sujetará a lo dispuesto en el reglamento, referente a sus relaciones con las autoridades educativas.

Una vez analizados los documentos en donde se encuen



tran los principios básicos, que dan lugar a la es -  
tructuración del reglamento de Asociación de Padres -  
de Familia, se demuestra que para tal efecto, el Pre -  
sidente Constitucional de los Estados Unidos Mexica -  
nos, Lic. José López Portillo dentro de un marco ---  
jurídico en base al artículo 89 de la Constitución -  
Política de 1917, en el Artículo 38 de la Ley orgáni -  
ca de la Administración Pública Federal, y en los --  
artículos 14, 52, 53, 54, 55 y 56 de la Ley Federal -  
de Educación, expide el reglamento de Asociaciones -  
de Padres de Familia el 31 de marzo de 1980.

El reglamento de Asociaicones de Padres de Familia -  
está integrado por:

CAPITULO PRIMERO: OBJETO Y ATRIBUCIONES.

CAPITULO SEGUNDO: CONSTITUCION.

CAPITULO TERCERO: DERECHOS Y OBLIGACIONES DE -  
LOS ASOCIADOS.

CAPITULO CUARTO: FUNCIONAMIENTO.

CAPITULO QUINTO: REGISTRO.

CAPITULO SEXTO: DISPOSICIONES GENERALES.

TRANSITORIOS.

CAPITULO PRIMERO: OBJETO Y ATRIBUCIONES.

CONSIDERANDO: Que en todas las escuelas: Preescolar  
Primaria y Secundaria dependientes de la Secretaría  
de Educación Pública, se requiere de un organismo -

que coadyuve en las actividades que conjuntamente -  
organice o planeen las autoridades escolares y los -  
Padres de Familia, es necesario la creación de Aso -  
ciaciones de Padres de Familia.

El objeto de las Asociaciones de Padres de Familia -  
será la de representar, colaborar y contribuir en -  
todas las actividades educativas, sociales y cultura  
les.

Para que las Asociaciones de Padres de Familia cum -  
plan su objeto deben: colaborar con las autoridades -  
e instituciones educativas en las actividades que --  
realicen; proponer y promover el mejoramiento de los  
edificios escolares y su funcionamiento; reunir fon -  
dos económicos para beneficio propio de la Asocia --  
ción; propiciar y establecer centros de Educación pa  
ra Adultos y Capacitación para el trabajo; partici -  
par en el fomento de Ahorro y Cooperativas escolares;  
fomentar las relaciones de Padres de Familia, Maes -  
tros y Alumnos para un mejor aprovechamiento de los -  
educandos y el cumplimiento de planes y programas.

#### CAPITULO SEGUNDO: CONSTITUCION.

CONSIDERANDO: Que en todas las escuelas Preescolar, -  
Primaria y Secundaria dependientes de la Secretaría -  
de Educación Pública se debe constituir legalmente -  
una Asociación de Padres de Familia, así también se -

requiere de la constitución de un Comité Directivo. Los Directores de las escuelas convocarán, dentro de los 15 primeros días del ciclo escolar, a todos los padres de familia para que en Asamblea General, constituyan su Asociación de Padres de Familia y elijan su Comité Directivo, para que los represente ante -- las autoridades educativas, normen y vigilen sus intereses.

Una vez constituidas las Asociaciones de Padres de Familia de las escuelas, las autoridades educativas correspondientes a la Secretaría de Educación Pública, acordaran lo necesario para la integración de -- las Asociaciones Estatales, del Distrito Federal y de la Asociación Nacional.

En las Asociaciones Estatales y del Distrito Federal se constituirá un Consejo, integrado por los Presi -- dentes de las Asociaciones de Escuela; siendo 30 --- miembros propietarios y 30 suplentes para que este -- forme su Comité Directivo.

La Asociación de Padres de Familia se formará, por -- los Presidentes de las Asociaciones Estatales y el -- del Distrito Federal, constituirán un Consejo e inte -- grarán su Comité Directivo.

La finalidad de organizar las Asociaciones de Padres de Familia, a nivel Estatal y Nacional es la de ----

conocer la problemática y necesidades de cada una de ellas, para tratar de dar posibles soluciones.

#### CAPITULO TERCERO.- DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS -- ASOCIADOS.

CONSIDERANDO: Que todo individuo, que se integra a --  
un organismo establecido, a través de normas jurídi-  
cas se le otorgan derechos y a su vez se le confie --  
ren obligaciones.

Es por ello que todos los Padres de Familia deben de  
conocer sus derechos y obligaciones a través del re-  
glamento que rige su Asociación. Para que puedan --  
contribuir de una manera eficaz, en las actividades--  
que su Asociación planea en coordinación con las ---  
autoridades escolares y cumplir con la responsabili-  
dad que como Padre de Familia tiene en la Educación  
de sus hijos.

#### CAPITULO CUARTO.- FUNCIONAMIENTO.

CONSIDERANDO: Que todas las Asociaciones de Padres --  
de Familia, que se constituyen en las escuelas, a --  
nivel estatal, del Distrito Federal y Nacional, de --  
ben organizarse y regirse a través de órganos de go-  
bierno , que normen y regulen las acciones necesa --  
rias para su funcionamiento.

Las Asociaciones de Padres de Familia, de escuelas --  
constituyen su Mesa Directiva por un Presidente, un-  
Vice-Presidente, un Secretario, un Tesorero y seis --

vocales; sesionan cuando menos dos veces al año en forma ordinaria y extraordinaria, cuando lo pida por escrito cuando menos una cuarta parte de sus miembros.

Las Asociaciones de Padres de Familia estatales y del Distrito Federal, integrarán su Comité por un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario General, un Tesorero y ocho vocales sesionarán cuando menos dos veces al año ordinariamente y en forma extraordinaria, cuando los convoque su Presidente o lo soliciten por escrito 10 de sus miembros.

La Asociación Nacional de Padres de Familia, constituye su Mesa Directiva por un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario General, un Tesorero y 10 vocales, sesionarán mínimo dos veces al año, en forma ordinaria y extraordinaria cuando lo convoque su Presidente, o lo solicite por escrito por lo menos cuatro de sus miembros.

Cada una de las Asociaciones de Padres de Familia cuentan con atribuciones que les permiten funcionar en forma mancomunada con las autoridades educativas.

CAPITULO QUINTO.- REGISTRO.

CONSIDERANDO: Que todas las Asociaciones de Padres de Familia que se constituyen en las escuelas, en-

los estados, en el Distrito Federal así como la Asociación Nacional, deben integrarse a un organismo - que les proporcione la legalidad que les permita -- ejercer sus derechos y obligaciones dentro de un -- marco jurídico.

La Secretaría de Educación Pública, realizará gratuitamente el registro Nacional de Asociaciones de Padres de Familia. El registro de las Asociaciones se solicitará durante un lapso de 10 días hábiles, - a partir de un día después de su integración y el - de los Estatutos en un plazo de 6 meses. La Secretaría de Educación Pública, podrá negar o cancelar la inscripción de alguna Asociación de Padres de -- Familia, cuando no cumpla con los requisitos que para este efecto establece.

La Asociación de Padres de Familia obtiene su legalidad, para ejercer sus derechos y obligaciones a - partir de su inscripción en el registro Nacional de Asociaciones de Padres de Familia.

#### CAPITULO SEXTO.- DISPOSICIONES GENERALES.

CONSIDERANDO: Que a las Asociaciones de Padres de - Familia, se les debe de limitar su campo de acción - dentro del marco legal que establece su objeto.

La Secretaría de Educación Pública las ubica a través del conocimiento del Artículo 3º Constitucio -

nal, de la Ley Federal de Educación y el Reglamento que rige a las Asociaciones de Padres de Familia, - para que sus actividades sean ajustadas, de acuerdo a lo previsto en los documentos legales mencionados y sus objetivos tengan los alcances deseados.

#### T R A N S I T O R I O S

El Reglamento de la Asociación de Padres de Familia en esta su última parte indica la fecha en que este reglamento fue puesto en vigor (31 de marzo de 1980) abroga el reglamento de Asociaciones de Padres de Familia expedido el

## M A R C O P R E F E R E N C I A L

El ejido La Negreta se localiza en el suroeste de la cabecera municipal del Pueblito, Corregidora, Qro., Colinda al norte con el rancho "Don José", al sur con el ejido "El Batán", al este con la ex hacienda "La Negreta" y Col. Sta. Bárbara, hacia el oeste con el rancho "lourdes". Se encuentra rodeado de lomas y laderas; cuenta con la afluencia del río Corregidora; su clima es templado durante la mayor parte del año y los rasgos étnicos que manifiestan los habitantes de este lugar corresponden al mestizaje.

Su extensión territorial se divide en: Zona dedicada a la construcción de casa-habitación y zona de cultivo.

La zona dedicada a la construcción de casa-habitación cuenta con los servicios de agua potable, energía eléctrica, teléfono, calles empedradas, iglesia escuela y canchas deportivas.

La zona de cultivo se subdivide en zona de riego y de temporal. En la de riego se siembra aguacate, maíz, frijol, durazno, alfalfa, trigo y lenteja.

Su planeación urbanística se caracteriza por su



división en dos zonas:

A) Zona Urbana.

b) Zona de Cultivo: de riego y de temporal.

Su clima templado durante la mayor parte del año deja sentir agradables zonas húmedas, gracias a que en la parte este de la población existe una abundante vegetación sobre la ribera del río, formada por plantas silvestres y frondosos aguacates de las parcelas ejidales.

La Orografía hacia la parte suroeste de la población se torna un poco accidentada, tomando en consideración que el cauce del río, a realizado sus naturales estragos, no así en el lado norte en donde se ha dejado sentir el avance mecanizado lo que ha permitido someter a tratamientos especiales tanto a las parcelas como a las calles, mismas que en la actualidad están empedradas.

Ha hidrografía de la zona existe, gracias a la afluencia, durante todo el año a la zona de riego natural; además para el ciclo temporal las lluvias que más favorecen cuando existen son las correspondientes a junio y septiembre.

Los rasgos étnicos que manifiestan las personas que habitan este poblado, son las correspondientes al mestizaje; aunque solo un porcentaje pequeño es

originario del lugar, siendo las fábricas que se han establecido en las cercanías las que propician el -- crecimiento demográfico.

Habiendo realizado el censo general de población, -- arrojó un total de 876 personas de las cuales 455 -- pertenecen al sexo masculino y 411 al femenino: integrándose en 154 familias.

La población que se reporta en edad preescolar, es - de 54 alumnos de los que 29 son hombres y 25 son --- mujeres.

La población escolar correspondiente a la educación- elemental arroja un total de 266 alumnos, 132 son -- hombres y 134 mujeres.

C E N S O   G E N E R A L

EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL:
DE 0 a 3 años	61	52	113
	PREESCOLAR		
DE 4 AÑOS	19	12	31
DE 5 AÑOS	10	13	23
T O T A L E S	29	25	54

P O B L A C I O N   E S C O L A R   P R I M A R I A

EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL:
DE 6 AÑOS	22	18	40
DE 7 AÑOS	14	14	28
DE 8 AÑOS	20	18	38
DE 9 AÑOS	11	15	26
DE 10 AÑOS	15	15	30
DE 11 AÑOS	14	14	28
DE 12 AÑOS	16	11	27
DE 13 AÑOS	11	11	22
DE 14 AÑOS	9	18	27
T O T A L E S:	132	134	266

R E S T O   P O B L A C I O N A L

DE 15 AÑOS O MAS	233	210	443
SUMA POBLACION GRAL.	455	411	876

Al extraer el censo de analfabetas encontramos que un 8.10% de la población carece de los conocimientos elementales (lectura y escritura) siendo 29 -- hombres y 42 mujeres quienes dan un total de 71 -- analfabetas. Anexamos el cuadro siguiente con el de analizar profundamente el resultado del censo -- general de población correspondiente a la fluctua-- ción de edades.

DATOS DE ANALFABETAS

EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
DE 7 A 14 AÑOS	2	2	4
DE 15 A 49 AÑOS	5	15	20
DE 50 O MAS.	22	25	47
<u>T O T A L E S:</u>	<u>29</u>	<u>42</u>	<u>71</u>

En el análisis consciente de los documentos elaborados se encontró que: Una población de 528 personas-- cuyo porcentaje es de 60.25% tienen estudios de Edu-- cación Primaria considerándose los 6 grados.

Solo 37 pobladores han cursado estudios de Educa -- ción Secundaria en sus tres grados teniendo como -- resultado un porcentaje de 4.2%.

Unicamente 3 jóvenes manifestaron haber cursado es-  
tudios de preparatoria y su porcentaje resultante -  
es de 0.34%.

En el aspecto profesional 2 jovencitas se han supe  
rado por medio del estudio de carrera comercial por  
lo que son ellas con un porcentaje de 0.22% las --  
únicas profesionistas de la comunidad.

En conclusión el porcentaje de escolaridad que --  
prevalece en la población es de 65.01% se anexa --  
cuadro para su análisis; tomando en cuenta que apro  
ximadamente un porcentaje de 26.89% manifestaron -  
saber leer y escribir sin decir escolaridad real, -  
lo que propicia contradicción cuantitativa en los --  
porcentajes de analfabetas y escolaridad poblacio  
nal.

E S C O L A R I D A D  
P R I M A R I A

GRADO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	%
1o.	40	40	80	9.13
2o.	43	62	105	11.98
3o.	47	55	102	11.64
4o.	48	30	78	8.90
5o.	19	25	44	5.02
6o.	65	54	119	13.58
T O T A L E S:	262	266	528	60.25

S E C U N D A R I A

1o.	8	3	11	1.25
2o.	9	3	12	1.36
3o.	10	4	14	1.59
T O T A L E S:	27	10	37	4.20

P R E P A R A T O R I A

1o.	0	0	0	
2o.	3	0	3	0.34
3o.	0	0	0	
T O T A L E S:	3	0	3	0.34

C O M E R C I O

3o.	0	2	2	0.22
-----	---	---	---	------

CONCENTRACION GENERAL.

65.01% CON ESCOLARIDAD DEL TOTAL POBLACIONAL.

8.10 ANALFABETAS.

26.89 ABSTENCIONISMO CON ESCOLARIDAD REAL.  
100.00%

Complementando la información se extrajo del censo general de población, los datos referentes a los distintos aspectos que en estado civil guarda la población son: solteros: un 34.81%, casados: 0.34% divorciados: un 0.79%, viudos y 0.45% viven en --- unión libre se anexa cuadro para su análisis.

ESTADO CIVIL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	% POBLACION
SOLTERO	141	122	263	30.02
CASADO	159	146	305	34.81
DIVORCIADO	0	3	3	0.34
VIUDO	1	6	7	0.79
UNION LIBRE	2	2	4	0.45
T O T A L E S:	303	279	582	66.41

La población económica activa la conforman 215 personas integrados en 12 diferentes empleos de los --

que: 76 son obreros, 25 jornaleros, 2 comerciantes, 12 choferes, 36 son empleados de diferentes organismos, 37 agricultores, 1 panadero, 3 carpinteros, 3 operarios de máquina, 2 jubilados, 4 dedicados a -- otros y 14 albañiles.

La población económica inactiva la constituyen 230-estudiantes en los diferentes niveles y 177 amas de casa, de lo que se deduce que un 57.4% más un 42.66 de este grupo solo son consumidores, es decir dependen económicamente de sus padres y esposos.

Los ingresos que por conceptos de empleos se perciben, fluctúan entre los \$ 1,000.00 y \$ 50,000.00 pesos mensuales, pero cabe mencionar que de las 215 - personas que forman la población económicamente --- activa es un porcentaje aproximado de 28.39% no tienen un sueldo fijo mensual, en el siguiente cuadro se observa el déficit de información en algunos rasgos.



POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

OCUPACION	Nó. PERSONAS	%
OBRERO	76	35.34
JORNALERO	25	11.62
COMERCIANTE	2	0.93
ALBAÑIL	14	6.51
CHOFER	12	5.58
EMPLEADO	36	16.74
AGRICULTOR	37	17.20
PANADERO	1	0.46
CARPINTERO	3	1.39
OPERADOR DE MAQUINAS	3	1.39
JUBILADOS	2	0.93
OTROS	4	1.86
T O T A L E S:	215	99.95

POBLACION ECONOMICAMENTE INACTIVA

OCUPACION	No. DE PERSONAS	%
ESTUDIANTES	238	57.34
AMAS DE CASA	177	42.66
T O T A L E S:	415	100.00

TOTAL DE INGRESOS DE A	No. DE PERSONAS QUE PERCIBEN -- ESTA CANTIDAD:	%
\$1,000.00 \$5,000.00	72	33.48
6,000.00 10,000.00	61	28.37
11,000.00 15,000.00	8	3.72
16,000.00 20,000.00	8	3.72
21,000.00 25,000.00	4	1.86
26,000.00 30,000.00	1	0.46
31,000.00 35,000.00	0	
36,000.00 40,000.00	0	
41,000.00 45,000.00	0	
46,000.00 50,000.00	1	0.46
T O T A L E S:	155	71.61

NOTA: De 215 personas que forman la población económicamente activa 60 de ellas no tienen un sueldo fijo, de aquí, que un 28.39% sea el déficit de información.

Según la investigación llevada a cabo, el transporte que utilizan los trabajadores de su casa a sus labores, es como sigue: bicicleta 19 personas, 8.83%; -- autobús 54 personas, 25.11%; carro 8 personas 3.72%-- y caminando a fábricas cercanas 134 personas 62.34%-- Se anexa cuadro.

TRANSPORTE	No. USUARIOS	%
AUTOMOVIL PART.	8	3.72
AUTOBUS	54	25.11
BICICLETA	19	8.83
T O T A L E S:	81	37.66

N O T A: El número de personas que realizan su traslado a las fábricas a pié es de 134, de donde resulta el restante 62.34%

En el aspecto religioso un 88.96% de la población pertenece a la religión católica y el sobrante 11.04% profesan distintos credos.

El promedio alimentario que proporciona la investigación se debe considerar bajo, ya que de 154 familias sólo 85 toman leche durante los diferentes días de la semana, 51 comen carne, 100 consumen huevo, 51 comen verduras y 67 utilizan las frutas en su alimentación. Se anexa cuadro.

#### A L I M E N T O S

DIAS	LECHE		CARNE		HUEVO		VERDURAS		FRUTAS	
	FAM.	%	FAM.	%	FAM.	%	FAM.	%	FAM.	%
LUNES	89	57.79	34	22.07	107	69.48	43	27.92	67	43.50
MARTES	84	54.54	81	52.59	102	66.23	67	43.50	72	46.75
MIERC.	77	50.00	21	13.63	94	61.03	45	29.22	58	37.60
JUEVES	83	53.89	44	28.57	87	56.49	42	27.27	58	37.63
VIERNES	75	48.70	26	16.88	94	61.03	47	30.51	51	33.11
SABADO	83	53.89	47	30.51	112	72.72	48	31.16	66	42.85
DOMINGO	104	67.53	105	68.18	106	68.83	66	42.85	95	61.68
PROM. DE FAM. SEM.	85	55.19	51	33.20	100	65.11	51	33.20	67	43.31

En el aspecto de diversión: cuatro familias asisten con regularidad al cine, 129 escuchan las transmisiones de radio, 91 televisión, otras 13 conviven de distintas formas con sus veci

nos y solo 4 practican unidas diferentes deportes. Refiriéndose al vestido se observa que 20 familias -visten bien, 112 regular y 15 mal, pero existen 7 familias que por vivir en situación económica crítica- realmente su vestido es deplorable. Se anexa escala estimativa.

#### ESCALA ESTIMATIVA SOBRE VESTIDO

RASGO ESCALA	BUENO	REGULAR	MALO	DEPLORABLE
Pantalón, camisa, vestido, blusa, -falda y zapatos seminuevos.	X			
Pantalón, camisa vestido, blusa, falda y zapatos desgastados.		X		
Pantalón, camisa vestido, blusa, falda y zapatos remendados.			X	
Pantalón, camisa vestido, blusa, falda rotos y -sucios, además- descalzo.				X

Existen en la población 133 casas habitación en las- que 220 cuartos son utilizados como dormitorios, 133 como cocina y en solamente 43 cuentan con baño.

10 casas habitación fueron construídas con block comprimido de concreto; 121 con tabique rojo y en un promedio de 67 se utilizó, cemento varilla, calhidra y otros materiales.

De los terrenos utilizados para construir las casas-habitación 121 son propias, 1 es rentada y los 16 restantes son prestadas.

De las parcelas para cultivo 25 son propias y 2 son rentadas, utilizando un promedio de 15.5 para la siembra de maíz, frijol, el resto para lenteja, trigo y alfalfa.

Existen 76 plantas de aguacate, 64 de durazno y 8 de higo.

En el ramo ganadero 20 cabezas son de ganado vacuno, 107 de caprino, 20 de porcino y 17 de equino.

Se reportó una existencia de 212 gallinas, 11 patos, 84 palomas, 23 pichones y 35 guajolotes.

T E M A:

"FACTORES NEGATIVOS QUE HAN INFLUIDO EN EL FUNCIONA  
MIENTO DE LA ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LA  
ESC. PRIM. RUR. FED. DE LA COMUNIDA DE LA NEGRETA,  
CORREGIDORA, QRO., DURANTE EL AÑO 1982"

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

¿EXISTEN FACTORES NEGATIVOS QUE INFLUYEN EN EL FUNCIONAMIENTO DE LA ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA-DE LA ESC. PRIM. "LIC. JOSE MA. TRUCHUELO" DE LA COMUNIDAD DE LA NEGRETA, CORREGIDORA, QRO., EN EL AÑO DE 1982?.



HIPOTESIS:

CON LA LOCALIZACION Y ANALISIS DE LOS FACTORES NEGATIVOS QUE HAN INFLUIDO EN EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES DE LA ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA REFERIDA, SE LOGRARA QUE LOS INTEGRANTES DE DICHO ORGANISMO BUSQUEN SOLUCIONES QUE SUPEREN LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS.

La selección de las variables a incluir en el estudio, se efectuó con base en los planteamientos tanto del problema como de la hipótesis, en consecuencia se determinó dos tipos de información.

Información relacionada con los diversos factores que han influido en el funcionamiento de la Asociación de Padres de Familia según el criterio de los Maestros de la Institución.

Información relativa con los distintos factores que han influido en el funcionamiento de la Asociación de Padres de Familia considerando las opiniones vertidas por los propios padres de familia.

Para los efectos de cuantificar los resultados que permitan probar o disprobar la hipótesis se clasificó a las variables en: Variable Independiente y Variable Dependiente.

VARIABLE INDEPENDIENTE: Con la localización y análisis de los factores negativos que han influido en el desempeño de las funciones de la Asociación de Padres de Familia de escuela referida.

VARIABLE DEPENDIENTE: Se logrará que los integrantes de dicho organismo busquen soluciones que superen las deficiencias detectadas.

OBJETIVOS:

Localizar factores negativos que han influido en el desempeño de las funciones de la Asociación de Padres de Familia de la Esc. Prim. Rur. Fed. "LIC. -- JOSE MA. TRUCHUELO", de la comunidad de La Negreta, Corregidora, Qro., durante el año de 1982.

Analizar conjuntamente con los padres de familia -- los factores negativos localizados que han influido en el desempeño de sus funciones.

Que los Padres de Familia busquen soluciones que -- permitan el cambio de conductas acordes a los factores negativos analizados.

## JUSTIFICACION DEL TRABAJO:

Se escoge este tema porque se ha palpado la realidad que existe en la escuela primaria "JOSE MA. TRUCHUELO" de la comunidad de La Negreta, Corregidora, Qro. relacionada con los factores que han influido en el desempeño de las funciones de los miembros de la --- Asociación de Padres de Familia.

Se considera que es de gran importancia social, para el grupo que constituye este organismo dentro de la escuela citada, el hecho de que se investiguen las causas que hasta el momento han obstruido su capacidad participativa dentro de la misma, tomando en --- cuenta que al descubrirlas y analizarlas en forma -- conjunta, significará el inicio o reencuentro de las acciones que contengan los resolutiveos favorables -- que sirvan como medio para mejorar las relaciones -- entre quienes conforman la Asociación, los que coor-- dinan dicha agrupación y los que directamente recibi-- rán los beneficios, los niños.

PLAN DE TRABAJO:

1.- TEMA.- "FACTORES NEGATIVOS QUE HAN INFLUIDO EN EL FUNCIONAMIENTO DE LA ASOCIACION DE PADRES - DE FAMILIA DE LA ESC. PRIM. RUR. FED. "JOSE MA. TRUCHUELO", DE LA COMUNIDAD DE LA NEGRETA, CO-RREGIDORA, QRO., DURANTE EL AÑO DE 1982".

2.- OBJETIVOS.

3.- ESTRUCTURACION DEL PROBLEMA.

a).- MARCO HISTORICO.

b).- MARCO TEORICO.

c).- MARCO REFERENCIAL.

d).- HIPOTESIS.

e).- PROPOSICION.

f).- SELECCION DE LA TECNICA: INVESTIGACION DE-CAMPO.

g) OBSTACULOS POSIBLES AL TRABAJO: INFORMACION-NO CONFIABLE, DATOS ERRONEOS, ETC.

4.- CONCLUSIONES.

5.- SUGERENCIAS.

FICHA PILOTO PROPOSIONAL. 01

TITULO DE LA INVESTIGACION: FACTORES NEGATIVOS QUE HAN INFLUIDO EN EL FUNCIONAMIENTO DE LA ASOCIACION-DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESC. PRIM. FED. RUR. --- "JOSE MA. TRUCHUELO", DE LA COMUNIDAD DE LA NEGRETA CORREGIDORA, QRO., DURANTE EL AÑO 1982.

P R O P O S I C I O N

AL LOCALIZAR Y ANALIZAR LOS FACTORES NEGATIVOS QUE HAN INFLUIDO EN EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES DE LA ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESC. PRIM. --RUR. FED. "JOSE MA. TRUCHUELO" DE LA COMUNIDAD DE -LA NEGRETA, CORREGIDORA, QRO., SE CONOCERAN LAS CAU SAS QUE LOS HAN ORIGINADO Y SE SUGIRIRAN ALTERNATI-VAS PARA SU SOLUCION.

## ESQUEMA DEMOSTRATIVO.

### I LOCALIZACION DE FACTORES NEGATIVOS.

#### 1.1 METODOLOGIA APLICADA EN LA INVESTIGACION.

1.1.1 Determinación de la muestra.

1.1.2 Procedimiento del muestreo.

1.1.3 Aplicación del cuestionario.

#### 1.2 CUANTIFICACION DE RESULTADOS.

#### 1.3 FACTORES NEGATIVOS.

### 2 ANALISIS DE FACTORES NEGATIVOS.

2.1 Metodología aplicada para el análisis.

2.2 Análisis de factores.

### 3 CONCLUSIONES GENERALES.

### 4 SUGERENCIAS

## 1.1. METODOLOGIA APLICADA EN LA INVESTIGACION.

La metodología aplicada en la investigación se subdivide en: Determinación de la muestra, procedimiento del muestreo y aplicación del cuestionario.

### 1.1.1 DETERMINACION DE LA MUESTRA.

Con el propósito de localizar los factores (negativos) que han influido en el funcionamiento de la Asociación de Padres de Familia de la Escuela Primaria Federal Rural "LIC. JOSE MA. TRUCHUELO", Clave: 22DPR0557S de la comunidad de La Negreta, Corregidora, Qro., durante el año de 1982. Se elaboraron dos cuestionarios, uno para ser aplicado a los Padres de Familia que pertenecen a la citada Asociación y el otro a los miembros del personal docente de la Institución referida.

### 1.1.2 PROCEDIMIENTO DEL MUESTREO.

Los cuestionarios que se elaboraron para llevar a efecto el muestreo aleatorio entre padres de familia



lia y maestros, se estructuraron en base a los siguientes supuestos factores que han influido en el funcionamiento del organismo descrito: 1.- Desconocimiento del reglamento por parte de los integrantes de la Asociación de Padres de Familia. 2.- Negligencia de los miembros del Comité Directivo de la Asociación de Padres de Familia. 3.- Usurpación de los puestos de Comité Directivo de la Asociación de Padres de Familia. 4.- Liderazgo dentro de la Asociación de Padres de Familia.

En los cuestionarios que se realizaron para ser aplicados a los Padres de Familia y Maestros se omitió el nombre de los encuestados por considerarse innecesario para el objetivo propuesto y lograr con ello que las respuestas emitidas fueran espontáneas.

El de los Padres de Familia se integró de 39 preguntas las cuales primeras servirían para crear confianza entre los encuestados; de la 5 a la 17 permitirían descubrir si existe desconocimiento del reglamento de Asociación de Padres de Familia; de la 18 a la 24 manifestarían si los miembros del Comité Directivo de la Asociación de Padres de Familia muestran negligencia; de la 25 a la 32 facilitarían detectar si figura usurpación de puestos

en el Comité Directivo de la Asociación de Padres de Familia; de la 33 a la 39 contribuirían a comprobar si en realidad hay liderazgo entre los integrantes de la Asociación de Padres de Familia.

Al efectuar por vez primera el piloteo del cuestionario realizado para ser aplicado a los Padres de Familia, se hizo con tres personas en exclusiva, -- considerando que el objetivo del muestreo era el de sondear la validez, efectividad y confiabilidad del instrumento, tanto en su contenido, como por el vocabulario utilizado para elaborar las cuestiones.

Al analizar el resultado de la primera muestra se detectó que el egocentrismo y la desconfianza manifestados por los encuestados en el momento de contestar a las preguntas planteadas se debieron principalmente a las siguientes causas; entre otras:

- a) Encontrarse entre los encuestadores un elemento que presta sus servicios como docente en la escuela en la que se realizó la investigación.
- b) El uso abierto de un aparato de grabación.
- c) El vocabulario utilizado en la redacción del cuestionario, no estaba al nivel del que normalmente usan los habitantes del lugar.
- d) La presencia de tres encuestadores a la vez en la misma entrevista.

e) Manifestar opiniones en voz alta relacionadas --  
con las respuestas dadas.

Después de analizar las variables extrañas que in -  
terfirieron en el desarrollo del primer muestreo, -  
se procedió a reestructurar las preguntas con léxi -  
co adecuado, utilizando solo un encuestador por en -  
trevista y evitando en el sucesivo la presencia de  
factores extraños.

1.1.2.1. Al llevar a cabo el segundo muestreo se -  
encontró que todas las preguntas fueron -  
facilmente entendibles y las respuestas -  
obtenidas se caracterizaron por ser pre -  
cisas y espontáneas.

1.1.2.2. El cuestionario que se formuló para inte -  
rrogar a los Maestros se constituyó de 42  
preguntas, en donde las cuatro primeras -  
sirvieron para darles confianza; las ----  
cuestiones 5 a 22 permitirían explorar si  
los padres de familia conocen el reglamen  
to que rige a su Asociación; de la 23 a -  
la 32 coadyuvarían a detectar sí en los -  
integrantes del Comité Directivo de la --  
Asociación de Padres de Familia existe --  
irresponsabilidad al desempeñar los pues-  
tos para los que fueron electos; de la --

33 a la 35 servirían de base para demostrar si existe liderazgo entre los integrantes de la Asociación de Padres de Familia y por último de la 36 a la 42 apoyarían la comprobación de la existencia de usurpación de puestos dentro del Comité Directivo de dicha Asociación.

Al llevar a cabo el primer muestreo del cuestionario hecho para ser contestado por los miembros del personal docente se efectuó con tres elementos tomando en cuenta que el fin principal del piloteo era el de inquirir sobre la operatividad, fiabilidad y validez del instrumento tanto en el contenido, como en la forma en que se plantearon las preguntas. Al examinar el fallo de la primera muestra se observó que la mayoría de las interrogantes estuvieron mal planteadas y por consiguiente la información obtenida no estuvo acorde a lo esperado por lo que se estudió conscientemente la estructuración de cada cuestión, modificándolas y clasificándolas de acuerdo a los supuestos factores que se citan en los párrafos anteriores.

Al ejecutar el segundo muestreo dirigido a dos de los mentores se comprobó que en todas las preguntas fue obvio su entendimiento y en las contestaciones adquiridas se detectó congruencia y analogía.

### 1.1.3 APLICACION DE CUESTIONARIOS.

1.1.3.1 Para ejecutar la aplicación del cuestionario a los padres de familia, primeramente se consultó el marco referencial, con el propósito de investigar el total de miembros que conformaba a la asociación de padres de familia, de donde se obtuvo que el universo a encuestar sería de 80 personas, en segundo término, se implementaron las estrategias adecuadas para llevar a cabo la actividad principal en: La presentación de los encuestadores, designación de la fecha, horario, la relación de domicilios y el tiempo calculado para su realización; considerando el hecho de evitar cualquier factor extraño que propiciara fugas en la información.

Se trató de abordar a los 80 padres de familia, pero por razones diversas no fue posible lograr este propósito, habiendo consultado solamente a 56 de ellos, de donde se obtuvo un 70% de encuestados, a 14 elementos no se les interrogó debido a que no fueron localizados en sus domicilios, de donde resulta un 17.5% de ausentismo y 10 individuos 12.5% se negaron rotundamente a proporcionar información, argumentando temor a sufrir represalias posteriores por parte de las autoridades educativas y civiles de la comunidad.

Para efectuar la aplicación del cuestionario a los Maestros de la escuela sobre la cual se realiza la investigación, primero se consultó a la compañera del equipo que interviene en este estudio y que además forma parte del personal docente de la misma Institución sobre la existencia total de mentores; a lo que informó: que el universo consta de ocho elementos.

En segundo lugar se programaron las directrices adecuadas para verificar la actividad, primordialmente en: La presentación de los encuestadores, la designación de la fecha, hora y lugar de la entrevista, a fin de asegurar en un porcentaje satisfactorio el resultado de la encuesta.

Se buscó consultar al 100% de los profesores (8) pero dado a que uno de ellos forma parte del equipo que realiza este estudio y otro no fue localizado en su domicilio, solo se logró interrogar al 75%.

## 1.2 CUANTIFICACION DE RESULTADOS.

Al cuantificar los cuestionarios aplicados a los Pa-  
dres de Familia, las respuestas se dividieron en: --  
positivas, negativas, neutrales y nó contestó.

A.- POSITIVAS: Cuando las respuestas de los encues--  
tados proporcionaron un número de frecuencias su  
periores, al 51% del universo total (56 indivi -  
duos) y que además permitieron demostrar que los  
supuestos factores enunciados son los que han --  
influido en el funcionamiento de la Asociación -  
de Padres de Familia de la escuela en que se rea  
lizó la investigación.

B.- NEGATIVAS: Sí las respuestas de los entrevista -  
dos arrojan frecuencias en número menor del 50%-  
en relación con el universo total (56 elementos)  
y que ayudaron a comprobar que los supuestos fac  
tores enunciados no son los que han influido en  
el funcionamiento de la Asociación de Padres de  
Familia de la escuela en que se realizó el estu-  
dio.

C.- NEUTRALES: a).- Si las personas contestaban con  
un determinado "no se", por no comprometerse.

b).- Cuando las respuestas mostraban  
imparcialidad.

D.- No contestó: Cuando se dejó en blanco el espacio para contestar.

Las primeras cuatro preguntas fueron de confianza -- para ubicar al padre de familia en el contexto de la investigación y obtener en las siguientes; respues -  
tas precisas; del número 5 a la 17, permitieron cons -  
tatar que los integrantes de la Asociación de Padres de Familia, en un 71.92% desconocen el Reglamento -- que los rige, el 24.35%, tienen idea de como organi -  
zarse, pero debido a la ignorancia sobre el citado -  
documento no cumplen con sus obligaciones ni hacen -  
efectivos sus derechos. La diferencia que es el ---  
3.73% No contestó.

De las preguntas 18 a 24 se comprobó negligencia de -- parte de los integrantes del Comité Directivo, ya -- que en un 58.42% de Padres de Familia manifestó que -- si existe, solo el 22.70% negó la irresponsabilidad -- el 17.85% vertió respuestas neutrales y el 1.03% No -- contestó. Las cuestiones 25 a 32 sirvieron de base -- para afirmar que hay usurpación de puestos en el Co -- mité Directivo de la Asociación de Padres de Fami -- lia, tomando en cuenta que un 67.85% de integrantes -- de la Asociación contestaron positivamente, el -----  
19.42% de ellos, negaron dicha usurpación, 1.80% se --  
abstuvo de contestar y el 10.93% manifestaron res\_ --



puestas neutrales.

De la 33 a la 39 ayudaron a comprobar que existen -- líderes dentro de la Asociación de Padres de Familia debido a que el 68.45% de sus miembros contestaron - positivamente, el 27.97% lo negó y el 3.58% mostró - neutralidad en sus respuestas (Se anexa cuadro 001 - y gráfica).

Para concentrar adecuadamente la información recabada de los cuestionarios aplicados a los maestros, se procedió en la misma forma que en la de los integrantes de la Asociación de Padres de Familia, obteniendo los resultados siguientes: Las preguntas de la 1- a la 4 se consideraron de confianza para ubicarlos - en el contenido del cuestionario.

Las cuestiones 5 a 22 permitieron confirmar que un - 80.55% de Padres de Familia desconocen el reglamento que los rige.

Las preguntas 23 a 32 ayudaron a detectar que un --- 62.96% de los integrantes del Comité Directivo de la Asociación de Padres de Familia manifestaron irresposanbilidad en los puestos en que fueron electos.

La interreogante 33 a 35 sirvieron como base para -- comprobar que según el criterio de los mentores no - existe liderazgo entre los integrantes de la Asociación de Padres de Familia, tomando en cuenta que el-

77.78% de sus respuestas son negativas.

Las cuestiones 36 a 42 comprobaron que existe en un 90.47% usurpación de puestos por parte de los integrantes del Comité de Padres de Familia y del Director de la escuela. (Se anexa cuadro 002 y gráfica).

### 1.3 FACTORES (NEGATIVOS).

Al cuantificar minuciosamente las interrogantes aplicadas a los Padres de Familia que integran la Asociación y al personal docente que labora en la escuela, se comprueba que los factores que han influido en el funcionamiento de la Asociación de Padres de Familia de la escuela referida son:

- I. Desconocimiento del Reglamento por parte de los integrantes de la Asociación de Padres de Familia.
- II. Negligencia de los miembros del Comité Directivo de la Asociación de Padres de Familia.
- III. Usurpación de puestos en el Comité Directivo de la Asociación de Padres de Familia.
- IV. Liderazgo dentro de la Asociación de Padres de Familia.

## 2. ANALISIS DE FACTORES NEGATIVOS.

### 2.1 METODOLOGIA APLICADA PARA EL ANALISIS DE FACTORES.

La Metodología que se utilizó para analizar los factores (negativos) que han influido en el funcionamiento de la Asociación de Padres de Familia de la escuela en donde se realizó el presente estudio fue la siguiente:

#### 2.1.1 Examen de fuentes bibliográficas:

- a) Reglamento vigente de la Asociación de Padres de Familia.
- b) Ley Federal de Educación.
- c) Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- d) Folletos relacionados con el tema, Editados por la Secretaría de Educación Pública.
- e) Periódicos Oficiales desde el año de 1933 hasta la fecha con la legislación habida sobre Asociación de Padres de Familia.
- f) Citas Bibliográficas de documentos proporcionados por el Consejo Nacional Técnico de Educación.

El examen de las fuentes anteriores se realizó a través del Método de Lectura Reflexiva, lo que permiti

tió la documentación y fundamentación necesaria para poder demostrar y defender con bases lo enunciado en la proposición e hipótesis.

2.1.2 Se analizaron los cuadros de cuantificación con el propósito de concatenar los resultados (porcentajes) obtenidos en la tabulación de las respuestas emitidas por las personas encuestadas (Padres de Familia y Maestros) en relación con el contenido de las preguntas dirigidas para la adquisición de datos que permitieron demostrar la efectividad de los factores citados como verdaderos.

## 2.2 ANALISIS DE FACTORES.

### 2..2.1 DESCONOCIMIENTO DEL REGLAMENTO POR PARTE DE LA ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA.

Al hacer el análisis de este primer factor se encontró que las causas que lo originaron son las siguientes:

I Falta de asesoramiento por parte de las autoridades educativas principalmente por el Director de la escuela y supervisor de zona.

II Falta de asesoramiento por parte de las Asociaciones de zona, estatal y nacional.

Tomando en cuenta que las respuestas adquiridas de los cuestionarios aplicados a los padres de familia lo manifestaron en un 71.92% y los Maestros en un 80.55%.

### 2.2.2 NEGLIGENCIA DE LOS MIEMBROS DEL COMITE DIRECTIVO DE LA ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA.

En el análisis de este factor, se encontró que las razones principales que han causado su existencia son las que se citan a continuación.

I El desconocimiento del reglamento de la Asociación de Padres de Familia.

II Falta de asesoría por parte de las autoridades educativas (Director de la Escuela y supervisor de zona).

III Apatía por parte de los integrantes de las Asociaciones de Padres de Familia para la realización de actividades.

IV Temor de represalias por parte de los miembros de dicha Asociación considerando que las respuestas obtenidas de los padres de familia en un 58.42% y de los Maestros en un 62.96% así lo manifestaron.

### 2.2.3 USURPACION DE PUESTOS EN EL COMITE DIRECTIVO.

Después de analizar el factor enunciado, se detectó que los motivos primordiales que lo han originado -- son:

- I El desconocimiento del reglamento que rige a la Asociación de Padres de Familia.
- II Falta de asesoría por parte de las autoridades educativas (Director de la escuela y Supervisor de zona).
- III La falta de Estatutos en la Asociación.
- IV Irresponsabilidad de algunos de los miembros del Comité Directivo.

Según las respuestas adquiridas de los Padres de Familia en un porcentaje de 67.85% y de los Mestros en un 97.45%

#### 2.2.4 LIDERAZGO EN GENERAL.

Al analizar este factor se observó que las respuestas emitidas por los Padres de Familia y Maestros, no tienen semejanza en cuanto a su contenido, refiriéndose sobre todo a las causas que lo originan, ya que como es una conducta innata en los individuos, como entes sociales, solamente se consideró su forma de influencia dentro del funcionamiento de la Asociación de Padres de Familia de donde se obtuvo que:

I Entorpecen la labor del Comité Directivo de la Asociación de Padres de Familia en forma general.

II Influyen negativamente en la toma de decisiones en las asambleas generalmente en:

1.- Elección de Comité Directivo.

2.- Acuerdos.

3.- Organización de Actividades.

Y resultado de la cuantificación sobre la existencia de liderazgo fue de un 68.45% según los Padres de Familia y de un 22.22% según los Maestros.

### 3.- CONCLUSIONES GENERALES.

Al realizar la localización y el análisis de los Factores negativos que han influido en el desempeño de las funciones de la Asociación de Padres de Familia de la Esc. Prim. Rur. Fed. "JOSE MA. TRUCHUELO", de la comunidad de La Negreta, Corregidora, Qro., se demuestra que las causas más significativas que arrojó este estudio y que han dado origen a estos factores son:

- I DESCONOCIMIENTO DEL REGLAMENTO POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DE LA ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA.
- II FALTA DE ASESORAMIENTO POR PARTE DEL DIRECTOR DE LA ESCUELA, EL SUPERVISOR DE ZONA Y DE LAS ASOCIACIONES DE ZONA, ESTATAL Y NACIONAL.
- III FALTA DE ESTATUTOS EN LA ASOCIACION.
- IV IRRESPONSABILIDAD POR PARTE DE ALGUNOS PADRES DE FAMILIA.



4.- SUGERENCIAS.

- a) Que el Director de la escuela programe sesiones al inicio del ciclo escolar, en donde "de" a conocer el Reglamento que rige a la Asociación de Padres de Familia.
- b) Que cuando el Director de la escuela verifique que los Padres de Familia en su mayoría hayan interpretado el contenido del Reglamento que norma a su Asociación, los canalice en la elaboración de los Estatutos acordes a las características de dicho organismo.
- c) Que el Comité Directivo vigente efectúe el registro de todos los elementos que forman la Asociación, a fin de que localice fácilmente a los Padres de Familia que demuestren irresponsabilidad.
- d) Que se fundamente la creación de un departamento especial que coadyube las actividades de las Asociaciones de Padres de Familia a nivel estatal.

## BIBLIOGRAFIA.

- MUNGUÍA, ZATARAIN IRMA Y SALCEDO AQUINO JOSÉ MANUEL.  
TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL, ORGANIZACIÓN
  
- TECLA, JIMÉNEZ ALFREDO Y GARZA RAMOS ALBERTO.  
TEORÍA, MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL.  
OFFSET IMAGEN, S. A. 1978. MÉXICO, D. F. P. 140.
  
- DE SCHUTTER, ANTON ET. AL.  
TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL.  
ENCUESTAS Y MUESTREO Mi. DE EDUCACIÓN Y CULTURA 1974.  
UNESCO, BUENOS AIRES.
  
- SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA.  
ADMINISTRACIÓN Y LEGISLACIÓN EDUCATIVA.  
COMUNICACIÓN DE EMPESAS, S. A. 1976. CD. SATÉLITE, --  
EDO. DE MÉXICO. P.P. 387.
  
- GALLO, MARTÍNEZ VÍCTOR ET. AL.  
ORGANIZACIÓN Y ADMINSTRACIÓN ESCOLAR.  
TOMO II DEL I.F.C.M. EDICIÓN OASIS, S. A. 1960.  
MÉXICO 1, D. F. P.P. 128

- LA EDUCACIÓN PÚBLICA DE MÉXICO, TOMO II PRIMERA --  
PARTE, TALLERES DE LA S.E.P.
  
- SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA,  
DOCUMENTOS SOBRE LA LEY FEDERAL DE EDUCACIÓN,  
COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS 1974  
MÉXICO, D. F. P.P. 67.
  
- SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA,  
PROYECTO: PARTICIPACIÓN DE PADRES DE FAMILIA,  
TALLERES GRÁFICOS DE LA S.E.P. 1978, MÉXICO, D. F.  
P.P. 12.
  
- SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA,  
REGLAMENTO DE LA ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA,  
TALLERES GRÁFICOS DE LA S.E.P. 1980, MÉXICO, D. F.  
P.P. 10.
  
- TABORGA, HUÁSCAR,  
COMO HACER UNA TESIS,  
EDITORIAL GRIJALBO, S. A, 1982, MÉXICO, D. F.

A N E X O . S .

## CUESTIONARIO PARA SER APLICADO A LOS PADRES DE FAMILIA.

- 1.- ¿Cuántos hijos tiene usted que vayan a la escuela? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
- 2.- ¿Asisten diario a ella? \_\_\_\_\_
- 3.- ¿Cómo se entera si sus hijos asisten diariamente a ella? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
- 4.- ¿Cómo se llama(n) el(os) maestro(s) que atiende(n) a su(s) hi -  
jo(s)? \_\_\_\_\_
- 5.- ¿Sabe que es un Reglamento? \_\_\_\_\_
- 6.- ¿Conoce el Reglameto que dirige a la Asociación de Padres de --  
Familia? \_\_\_\_\_
- 7.- ¿Conoce sus derechos como padre dentro de la Asociación de Pa -  
dres de Familia? \_\_\_\_\_
- 8.- ¿Cuáles son? \_\_\_\_\_
- 9.- ¿Alguna vez lo han propuesto para ocupar algún cargo dentro del  
Comité de Padres de Familia? \_\_\_\_\_
- 10.- ¿Le gustaría que lo nombraran para ocupar algún cargo dentro --  
del Comité de Padres de Familia? \_\_\_\_\_
- 11.- ¿Cuál? \_\_\_\_\_ ¿Por qué? \_\_\_\_\_
- 12.- ¿Cómo eligen el Comité de Padres de Familia de su escuela? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
- 13.- ¿Cuáles son los cargos que ocupan las personas de la Mesa Direc  
tiva? \_\_\_\_\_
- 14.- ¿Se respeta al orden del día en las asambleas de Padres de Fami  
lia? \_\_\_\_\_
- 15.- ¿Asiste usted a las Asambleas a que llama el Comité de Padres de  
Familia? \_\_\_\_\_  
¿Por qué? \_\_\_\_\_

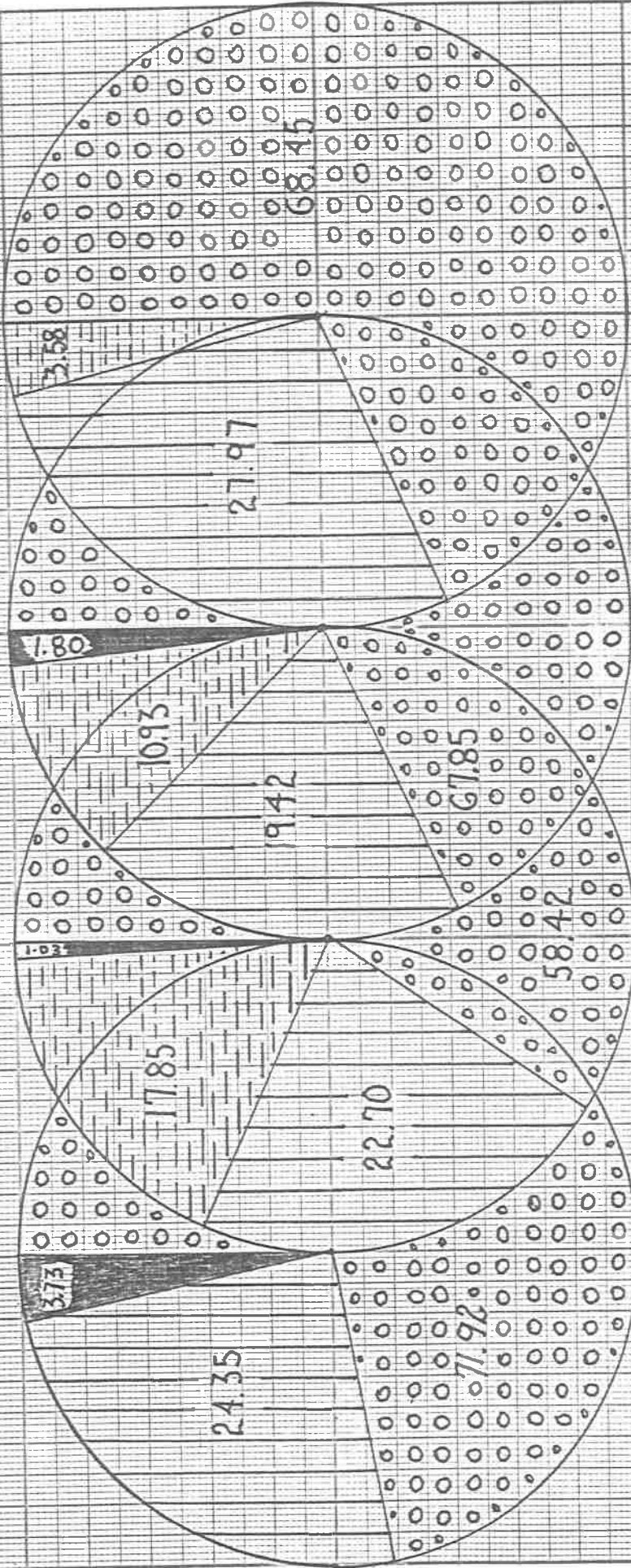
- 16.- ¿Quién decide que hacer con los Padres de Familia de Familia que no asisten a las asambleas de Padres de Familia? \_\_\_\_\_
- 17.- ¿Qué se hace con los Padres de Familia que no respetan los acuerdos tomados en las asambleas de Padres de Familia? \_\_\_\_\_
- 18.- ¿El Comité de Padres de Familia ha presentado algún plan de trabajo al inicio del ciclo escolar? \_\_\_\_\_
- 19.- ¿Qué personas del Comité de Padres de Familia trabajan bien en su cargo? \_\_\_\_\_
- 20.- ¿Qué personas del Comité no trabajan en el cargo que fueron nombrados? \_\_\_\_\_
- 21.- ¿Cuáles son las causas por las que alguna personal del Comité de Padres de Familia no cumple con su cargo? \_\_\_\_\_
- 22.- ¿Por qué creé que existen personas dentro de Comité de Padres de Familia que aceptan determinado cargo y después no cumplen con el? \_\_\_\_\_
- 23.- ¿Por qué creé que alguna persona de la Mesa Directiva de la Asociación de Padres de Familia no colaboran en las actividades planeadas a pesar de tener tiempo disponible? \_\_\_\_\_
- 24.- ¿Les gusta trabajar a los integrantes de la Mesa Directiva? \_\_\_\_\_
- 25.- ¿Quién llama a las asambleas de Padres de Familia? \_\_\_\_\_
- 26.- ¿Qué hace el Director de la Escuela en las asambleas de Padres de Familia? \_\_\_\_\_
- 27.- ¿Conoce que es lo que debe hacer cada una de las personas del Comité de Padres de Familia? \_\_\_\_\_
- 28.- ¿Existen personal del Comité de Padres de Familia que hacen lo que no les corresponde en su cargo? \_\_\_\_\_

- 29.- ¿Cuáles son las causas por las que alguna persona del Comité de Padres de Familia desempeña cargos que no le corresponden? \_\_\_\_\_
- 30.- ¿El Director de la Escuela dice que es lo que deben hacer las personas de la Mesa Directiva de la Asociación de Padres de Familia? \_\_\_\_\_
- 31.- ¿Quién dirige las Asambleas de Padres de Familia? \_\_\_\_\_
- 32.- ¿Todos los padres de Familia están de acuerdo como trabaja la Mesa Directiva? \_\_\_\_\_?Por qué? \_\_\_\_\_
- 33.- Existen Padres de Familia que al hablar convecen a todos los demás? \_\_\_\_\_
- 34.- ¿Quién habla más en las asambleas de Padres de Familia, el Director o las personas de la Mesa Directiva? \_\_\_\_\_
- 35.- ¿El Director de la escuela dice lo que se debe hacer en las Asambleas de Padres de Familia? \_\_\_\_\_
- 36.- ¿Las personas que siempre hablan en las Asambleas de Padres de Familia lo hacen para sugerir cosas buenas o para molestar? \_\_\_\_\_
- 37.- ¿Cuando dicen cosas buenas como reaccionan los demás? \_\_\_\_\_
- 38.- ¿Cuando plantean cosas que molestan, como reaccionan las personas que asisten a la Samblea de Padres de Familia? \_\_\_\_\_
- 39.- ¿Quién decide si se realizan las actividades que se proponen dentro de la Asociación de Padres de Familia? \_\_\_\_\_





GRAFICA CORRESPONDIENTE AL CUADRO: 001  
 OBJETIVO: DEMOSTRAR LA EXISTENCIA DE 4 FACTORES NEGATIVOS.  
 INSTRUMENTO DE INVESTIGACION: CUESTIONARIO APLICADO A PADRES DE FAM.



CLAVE		POSITIVO	NEGATIVO	NEUTRAL	NO CONTESTARON
% PROMEDIO RELATIVO		66.66	23.61	8.09	1.64
FRECUENCIAS CARPO					

CUESTIONARIO PARA SER APLICADO A LOS MAESTROS.

- 1.- ¿Como se llama la escuela donde usted presta su servicio?  
\_\_\_\_\_
- 2.- ¿Conoce a todos los Padres de Familia de sus alumnos?  
\_\_\_\_\_
- 3.- ¿Con qué frecuencia lo visitan los padres de familia en su grupo?  
\_\_\_\_\_
- 4.- ¿Qué tipo de relaciones existen entre usted y los padres de familia de sus alumnos?  
\_\_\_\_\_
- 5.- ¿Cuando usted llama la atención de sus alumnos por alguna causa, los padres de familia de estos se molestan?  
\_\_\_\_\_
- 6.- ¿Alguna vez ha afrontado problemas con los padres de familia?  
\_\_\_\_\_
- 7.- ¿Qué clase de problemas afronta normalmente con los padres de familia?  
\_\_\_\_\_
- 8.- ¿Cuál ha sido el origen de los problemas que le han planteado los padres de familia con más frecuencia?  
\_\_\_\_\_
- 9.- ¿En que clase de actividades han participado los padres de familia con usted?  
\_\_\_\_\_
- 10.- ¿En las actividades organizadas por los padres de familia, han solicitado la intervención de los maestros de la escuela?  
\_\_\_\_\_
- 11.- Mencione las actividades sociales organizadas por los padres de familia, en las que usted ha participado  
\_\_\_\_\_
- 12.- ¿En que actividades de tipo cultural ha colaborado usted con la Asociación de Padres de Familia?  
\_\_\_\_\_

- 13.- ¿Que porcentaje aproximado de padres de familia, no asisten a las asambleas?
- 
- 14.- ¿Qué medidas se han tomado con los padres de familia que no asisten a las asambleas?
- 
- 15.- ¿Cómo están organizados los padres de familias de su escuela?
- 
- 16.- ¿Se les ha dado a conocer a los padres de familia, el reglamento que rige su asociación?
- 
- 17.- ¿Los padres de familia cumplen con los acuerdos tomados en asambleas legalmente establecidas?
- 
- 18.- ¿Se presenta el Director de la escuela a las reuniones de la Asociación de padres de familia?
- 19.- Mencione que actividades organizan los padres de familia en beneficio de la escuela.
- 
- 20.- ¿Con qué frecuencia los padres de familia han organizado actividades culturales en las que usted ha participado?
- 
- 21.- ¿Qué actividades con carácter social ha organizado las Asociaciones de padres de familia de su escuela?
- 
- 22.- ¿A su juicio como creé que funciona la asociación de padres de familia de su escuela?
- 
- 23.- ¿Los acuerdos que se toman en el Comité de Padres de Familia se dan a conocer a la Asociación en general?
- 
- 24.- ¿De qué manera el Comité de Padres de Familia obtiene fondos económicos con los que realiza sus obras?
- 
- 25.- ¿Que han hecho el comité de padres de familia para organizar actividades culturales?
-

- 26.- ¿Quién ha organizado las actividades socio-culturales presentadas en la escuela?
- 
- 27.- ¿Algún miembro del comité de padres de familia ha dejado temporalmente el puesto para el cual fue electo?
- 
- 28.- ¿Qué problemas ha causado en el funcionamiento del Comité de la Asociación de Padres de Familia el abandono de funciones de algún elemento?
- 
- 29.- ¿Por qué creé que los integrantes del Comité de Padres de Familia no cumplen con sus obligaciones en el puesto que fueron electos?
- 
- 30.- ¿Asiste usted a las asambleas de padres de familia?
- 
- 31.- ¿Se realizan las asambleas de padres de familia de acuerdo al Reglamento vigente editado por la S.E.P.?
- 
- 32.- ¿Cada cuando se realizan reuniones de padres de familia?
- 
- 33.- De qué manera eligen los padres de familia su Comité Directivo?
- 
- 34.- ¿Creé usted que la elección del Comité Directivo de padres de familia de su escuela se lleva a cabo en forma democrática?
- 
- 35.- Existen personas entre los miembros de la Asociación de Padres de familia que imponen sus criterio a la hora de elegir su Comité? \_\_\_\_\_ por que lo hacen?  
Como lo hacen? \_\_\_\_\_
- 36.- El director de la escuela influye de alguna manera en la elección del Comité?
- 
- 37.- ¿Acorde a su juicio, mencione cuales comisiones de las que integran el Comité de Padres de Familia no han sido cumplidas?
- 
- 38.- ¿De qué manera dicho incumplimiento ha influido en el funcionamiento de la Asociación de Padres de Familia?
-

39.- ¿De los elementos que conforman el Comité de Padres de Familia quién o quienes han usurpado funciones que no les corresponden?

---

---

40.- ¿Cuáles son las causas que considera usted sean las que han propiciado la usurpación de funciones entre los mismos miembros del Comité?

---

---

41.- ¿Quién convoca a las reuniones de padres de familia?

---

---

42.- ¿Cuál es el papel que toma el director en las asambleas de padres de familia?

---

---

